

**Admitidos**

Avarez Rodríguez, Clotilde (D.N.I. n.º 34.802.475).  
Sastre Martín, María del Carmen (D.N.I. n.º 13.049.724).

**Excluidos**

Ninguno.

**Número de plazas**

Según se dispone en el apartado 1.1 de la convocatoria, queda definitivamente fijado en una el número de plazas máximo que ha de cubrirse en la presente oposición.

Contra esta Resolución podrán reclamar los interesados en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 18 de junio de 1973.—El Director, Ramón Beneyto Sanchis.

*RESOLUCION de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Traductor-Bibliotecario en el Instituto Tecnológico del Tabaco de Sevilla.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de las bases de convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo de 1973, para cubrir una plaza de Traductor-Bibliotecario existente en el Instituto Tecnológico del Tabaco, de Sevilla, adscrito a este Organismo, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente:

**Admitido.**

Cabrera Martínez, Eloisa (D.N.I. n.º 16.608.046)

**Excluidos**

Ninguno.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 18 de junio de 1973.—El Director, Ramón Beneyto Sanchis.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Médico Internista de la Beneficencia Provincial.*

Se convoca la provisión en propiedad de una plaza de Médico Internista de la Beneficencia Provincial, mediante concurso restringido de méritos entre facultativos pertenecientes a cualquier de los Escalafones de las Beneficencias Provinciales y que posean el título de Internista.

Las instancias para tomar parte en este concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación debidamente reintegradas y haciendo constar que el interesado reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Se adjuntará a las mismas Carta de Pago de la Depósito Provincial o resguardo de giro postal de 300 pesetas en concepto de derechos para tomar parte en el concurso. Igualmente se adjuntarán los documentos acreditativos de los méritos alegados y que han de servir para puntuar.

El plazo de presentación de instancias y demás documentos es de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La plaza está dotada con el emolumento básico anual de 83.250 pesetas, quinientos del 10 por 100 del sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones que señala el Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1962, Reglamento Particular de esta Beneficencia

de y disposiciones concordantes. También podrán percibir derechos facultativos y gratificaciones en los límites autorizados.

La convocatoria íntegra aparece publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 13 de junio de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 26 de junio de 1973.—El Presidente.—5.206-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de mayo actual, acordó declarar admitida por reunir las condiciones exigidas en las bases de la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo, y en el de la provincia número 43, de fecha 21 de febrero, ambos del actual, a la siguiente señorita:

Doña Isabela Miranda Cuervo.

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los que les pueda interesar, que contra este acuerdo pueden interponer reclamación ante la propia Corporación Municipal por plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública. Hospitalet, 25 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.365-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso restringido para proveer en propiedad dos plazas de Jefe de Negociado de la escala técnico-administrativa de este Ayuntamiento.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de enero de 1968, la lista provisional de admitidos y excluidos es como sigue:

**Admitidos**

- 1.º Don Alfonso Paroja Gabarró.
- 2.º Don Ricardo Querol Gómez.
- 3.º Don José Luis Rodríguez López.
- 4.º Don José María Rosés Xuclá.

**Excluidos**

1. Don Luis Tarruell Plans, por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 2.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, pudiendo estos interponer la oportuna reclamación contra esta resolución dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 22 de junio de 1973.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—5.116-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Segovia por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de una plaza de Viceinterventor.*

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 de junio del presente año y a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de una plaza de Viceinterventor, actualmente vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de abril último y en el de la provincia de fecha 19 de marzo, y que son los siguientes:

Admitidos: Don José Antonio Tamilar Sánchez.

Excluidos: Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los concursantes un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones que estimen procedentes, ante esta Corporación.

Segovia, 24 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.134-E.